

**Mirta Elena Teobaldo (2011) *¡Buenos días, Sr. Inspector! Historia de los inspectores escolares en la Patagonia Norte: Río Negro y Neuquén. Perfil y funciones (1884-1962)*. Córdoba: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades. (459 páginas)**

Desde el epígrafe de Benedetti acerca de la historia como “un nomenclátor de expectativas”, el lector se involucra y compromete con este libro, resultado del arduo y largo proceso de investigación en cuyo curso Mirta Teobaldo elaboró su tesis doctoral, que defendió en la Universidad de Córdoba en el año 2009. Como todos sabemos la conclusión de la tesis y su defensa constituye sólo una primera etapa, a la que sigue otra, distinta, sin duda, de darle forma de libro, introducir correcciones y renovados interrogantes, responderlos, convertir lo ya realizado en una producción que constituya un insumo al alcance de nuevos lectores y públicos. Se trata en este caso, de un logro que aporta a la difusión de las nuevas líneas de investigación en historia de la educación, cuyo conocimiento permite renovar nuestras expectativas actuales en torno a lo educativo como otra de las dimensiones que permiten comprender la complejidad y opciones de cambio del mundo en que vivimos, que nos forma y al que damos forma. Es, como lo dice la autora, apelando a Ricoeur, un intento que responde a su compromiso profesional para transmitir una herencia “sometida a inventario” que procura “aportar a una historia, hasta ahora inédita, con la intención de formar a futuros docentes e investigadores que, reconociéndose en el sentimiento de estar obligados con los que no están, también pueda reconocerse en los que comienzan a dejar sus propias huellas”.

Su libro propone, con diversidad y solidez argumentativa, además de pertinentes enfoques teórico-metodológicos, el desafío de revisar y comprender la construcción del campo educativo en la Argentina moderna. En su desarrollo, Teobaldo logra establecer hechos básicos y claves para la interpretación de procesos. Hechos que incluyen ideas, representaciones, tradiciones, préstamos ideológicos, prácticas, que estas ideas informan y constituyen, a la vez que da cuenta de instituciones y formas del poder que se organizan y proyectan, desde lo educativo, sobre la sociedad. Complementariamente, su enfoque regional, genera nuevas miradas sobre la temática y representa un estímulo para desarrollar investigaciones en otros espacios y promover la confrontación y articulación de las respectivas conclusiones, lo que enriquecerá y dará, sin duda, nuevos sentidos a la historia de la educación nacional.

La autora sostiene que, a partir de la Ley 1.420, el éxito de la escolarización se debió al papel jugado por los inspectores educativos en Territorios y Colonias Nacionales, sobre todo en el nivel primario. Esta es la razón por la cual las trayectorias de estos funcionarios, sus perfiles, funciones, representaciones y discurso, constituyen sus objetos de estudio centrales, a lo largo de un arco temporal que transcurre entre 1884, año de promulgación de la ley de territorios y colonias nacionales, hasta 1957 cuando se sancionan las constituciones provinciales de Río Negro y Neuquén, que luego se complementan en 1962 con las correspondientes leyes provinciales de educación.

El libro es sumamente novedoso para el conocimiento histórico y educativo. En efecto, no sólo ha logrado esclarecer la labor de la inspección en la región norpatagónica, estableciendo sus vinculaciones tanto con los vecinos y sus necesidades particulares, como con las autoridades nacionales y el propósito de construir la nacionalidad, sino por cuanto la autora nos brinda un pormenorizado estado de la cuestión y además, logra construir un rico corpus documental a partir de informes de inspección inéditos, lo cual resulta una cuestión de significativa importancia en nuestro campo, donde la información ha desaparecido, se ha fragmentado, es elusiva.

La obra se abre con una presentación, rica en comentarios sobre las dificultades y el sentido de la tarea realizada y está estructurada en siete capítulos, más un anexo documental y la bibliografía. El primero de ellos, la introducción, presenta sus interrogantes, hipótesis, el estado de la cuestión y su enfoque teórico-metodológico, lo que se articula a los desarrollos del cuarto capítulo, donde amplía su concepción y usos de la metodología y técnicas empleadas para ordenar los datos obtenidos, sobre todo relativos a discursos y representaciones que condicionaron visiones, imaginarios y prácticas sociales.

El escrito evidencia que lo educativo puede ser abordado como un mirador privilegiado que brinde nueva luz a procesos sociales, económicos, políticos y culturales. Un "ojo de la cerradura" que nos permite acceder, en ocasiones de manera fragmentaria, a la historia del país, a los sueños y pasos perdidos, a las tradiciones locales, a sus dificultades y sus esperanzas, a las minucias del devenir escolar, en fin, a los paisajes humanos de cada región, de cada lugar. Considera tanto el nivel de las políticas públicas y su recepción, como el de prácticas cotidianas que contribuyeron a modelar de distinta forma, la vida en las aulas. Se acerca al problema del poder desde la reconstrucción de las interrelaciones entre procesos ideológico-culturales y políticos como parte de un conjunto complejo en el que diversos actores jugaron su papel y expresaron intereses y fuerzas históricas y sociales conflictivas en el proceso de

consolidación del Estado Argentino y de los cambios y continuidades en sus articulaciones con la sociedad civil y la educación.

En base a estadísticas y análisis cualitativos dinamizados, entre otros, por los aportes teóricos de Van Dijk y la incorporación de la perspectiva de la historia oral, la lectura del libro nos conduce, colorídamente al punto del paisaje que estudia: el de las formas, con sus enormes obstáculos y sus logros, en que los inspectores de la región patagónica instalaron a la educación como dimensión constituyente de la formación de la Argentina moderna y liberal y de los rumbos disímiles que asumió en el siglo XX, cuando sobrevinieron los primeros golpes militares y emergió la democracia de masas con el primer peronismo.

Con una escritura clara y precisa, la autora analiza el contexto tan particular de los territorios, a sus ciudadanos portadores de derechos civiles, no políticos en gran parte de esta etapa y los sesgos diferenciales de las cuestiones educativas analizadas, que se hacen evidentes a través de estudios de casos.

El meollo de la investigación está situado en los capítulos referidos a discursos y representaciones en torno a la inspección y la definición del rol, al perfil de estos funcionarios, y a un tema que parece central: el de la construcción de este campo a partir de documentación valiosa elaborada en las reuniones de inspectores y circulares sobre éstas. Asimismo, aborda la problemática de la enseñanza religiosa, del laicismo, la presencia de escuelas particulares, las concesiones y debates respecto a las escuelas salesianas, como un conjunto de cuestiones de envergadura tanto en estos territorios del sur argentino, como en la historia educativa argentina.

La investigación realizada también estudia la actuación emblemática de inspectores como Raúl Díaz y Horacio Ratier y sus correspondientes contextos históricos, el primero a fines del siglo XIX y comienzos del XX y el segundo, a partir de la década de 1930, hasta mediados de los años 50'. Destaca sus diferencias en cuanto a las conexiones con el CNE, al laicismo y la formalidad del método, presente en Díaz y la defensa de la libertad y creatividad del niño, evidente en Ratier. A la vez, el estudio destaca la vinculación de ambos inspectores con la escuela tradicional traducida, por ejemplo, en su defensa de la lectura en voz alta para corregir expresiones orales, la elaboración de carteleras y revistas, además de la repetición de operaciones de aritmética y la enseñanza incidental en todas las instancias posibles. Ratier sugirió apelar a la enseñanza por problemas del entorno apelando a datos "del comercio, de la industria, de la producción de cada zona" y ambos inspectores coincidieron en la importancia de construir conocimientos sobre la realidad de cada niño, a partir de los aportes de la historia, la geografía y la instrucción cívica.

Teobaldo considera que la fecunda labor de estos funcionarios amerita investigaciones en particular y más detalladas; en este sentido, su análisis de estos “casos emblemáticos” en la construcción de los caminos de la inspección, según la caracterización de la autora, constituye una base sólida para nuevos desarrollos. Pone en juego las coincidencias, las diferencias, los distintos tiempos y desafíos asumidos, a la vez que las ideas innovadoras y el estilo personal de los informes que, en general coincidieron en cuanto al estímulo a la formación patriótica de la ciudadanía y al objetivo del bien común, objetivos compartidos e impulsados por funcionarios, maestros, cooperadoras, bibliotecas y toda las formas de sociabilidad escolar. El corpus documental reunido también demuestra acuerdos en torno a la necesaria autonomía de los docentes y a la adaptación de los programas, tanto a situaciones particulares, como a la libertad y espontaneidad de los alumnos en las aulas.

Los propósitos planteados al comienzo del texto, se cumplen acabadamente ya que el estudio contiene conocimientos innovadores y fundados documentalmente, acerca del papel de los inspectores escolares en la construcción del nivel primario en Territorios Nacionales, como una vía para promover su incorporación a la nación soberana. En este sentido destacamos los aportes sobre las características de la escuela pública en zonas rurales y de frontera que demuestran que el proceso de estatalización de la Argentina moderna no siguió una trayectoria lineal de mandos y obediencias, sino que resultó de un complejo derrotero en el que las disposiciones del gobierno central enfrentaron tradiciones y prácticas renovadas en la experiencia del poder y en la definición de la identidad colectiva. La búsqueda de la autora nos permite entender las diferencias entre la realidad social y educativa de los territorios de la Patagonia norte y la Capital del país, como así también los criterios, ideas pedagógicas y prácticas de los Inspectores cuya trayectoria recorre pormenorizadamente. Con pruebas tratadas en forma rigurosa, reelabora interpretaciones previas y afirma que el control burocrático y pedagógico del Estado, especialmente a través de la labor de sus inspectores, funcionó en forma efectiva para consolidar el sistema escolar en estas “lejanas latitudes”. Estos funcionarios actuaron en nombre del Estado nacional y dieron coherencia al sistema educativo según esquemas normativos y prescripciones del gobierno central, presentes en la trama discursiva de sus informes. A la vez reflejaron dificultades locales y alimentaron propuestas y acciones intra y extra escolares que resultaron de sus vinculaciones con la sociedad civil y representaron alternativas educativas adecuadas a las necesidades regionales. El análisis de sus discursos, insertos en el campo del poder en la sociedad, de lo que dicen y de lo que no dicen, demuestra que la lucha por el poder también alude a la lucha por la palabra, tal como lo evidencia este estudio, que interpreta el

papel de los inspectores norpatagónicos como parte del disciplinamiento cohesionador orientado desde el poder central. Pero a la vez, complejiza el análisis al visualizarlos como agentes comprometidos con la realidad regional. O sea, que deja establecida la intervención del Estado a través de los inspectores y también la existencia de intersticios en los que el orden resultaba alterado en función de iniciativas que procuraban arraigarse a la zona aun sin cuestionar la filosofía que fundamentaba la creación del sistema educativo nacional y brindaban originalidad educativa a la región. Esta perspectiva apela además a un principio que resulta básico en el método histórico. El de la historia total como horizonte imprescindible de las historias parciales. Esto es, no se desvincula de la totalidad ni se limita a ofrecernos una historia fragmentada mediante la mera demostración empírica sobre hechos particulares, sino que construye una explicación racional y contextualizada de la temática tratada.

En síntesis, el libro invita a una lectura rigurosa y puede operar como el “taller del historiador”, ya que combina las fases de la investigación histórica con solidez: lo documental, lo explicativo y lo escritural, definiendo problemas y brindándonos conclusiones siempre parciales, abiertas a nuevas preguntas como la propia autora nos lo advierte. Contiene el sello del presente de una historiadora situada en su época, atenta a un mundo que siempre ofrece claves para comprender el pasado, tal como lo advertimos al leer su escrito. Por todo ello, podemos afirmar que nos desafía, que renueva nuestra “confianza en la historia” y nos hace compartir/resignificar la frase con que Jeremy Adelman inicia su entrevista con Robert Darnton en la Revista *Entrepasados* nro. 10 de comienzos de 1996, “**simplemente amo la historia**”.

**Dra. Marta Barbieri**  
Instituto de Investigaciones Históricas “Ramón Leoni Pinto”  
Facultad de Filosofía y Letras.  
Universidad Nacional de Tucumán.